

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.106631	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	EXTREMADURA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Secretaría General de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de la Junta de Extremadura Avda. Valhondo, s/n. Mód. 2, 2ª Planta. E-06800 MÉRIDA	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	MIMAM - Construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado (MRR)	
Base jurídica	Decreto 144/2022, de 30 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos municipales, distintos de los biorresiduos, recogidos separadamente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de las ayudas, financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU"	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	15.02.2023 - 31.12.2025	
Sectores económicos	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 4 992 965 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - 4 992 965 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para el reciclado y la reutilización de residuos (art. 47)	35	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2023/310o/22040216.pdf>, -

